

San Miguel de Tucumán, 01 de Septiembre de 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la MG. ADRIANA CORREA ZEBALLOS, profesora del Instituto de MATEMATICA de esta Facultad, solicita dar de baja los elementos que se encuentran en rezago en ese Instituto;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. Bienes del Estado de esta Facultad elevó el informe correspondiente a dicho pedido.

Que la Dirección Económica-Financiera y la Dirección General Administrativa de esta Facultad han tomado conocimiento con opinión favorable al pedido;

Que corresponde dar curso a lo solicitado y en consecuencia elevar a la Dirección General Administrativa y por su intermedio a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la UNT, para el registro y retiro de dichos bienes;

Por ello,

EL DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Dar de baja los bienes del Instituto de MATEMATICA de esta Facultad, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ELEMENTOS	MARCA	MODELO-N° DE SERIE	N° DE REGISTRO
3	Impresoras	Hpofficejetpro 8000	CN0453K1BG	461-12563
		Epson- Stylusoffice Epson-Stylus	TX320F TX220 MFFK001552	
2	Teléfonos	Ericson-Eurotel	0141216-KXT- 686	
1	Switch	Ethermet Sh- 901 6R	EMX2C2487	



1	Mouse	Noe		
1	Router	D-Link	P1IR187033046	
1	Fuente de Energía	MLOGIX	DX-ATX600	
1	Adaptador	AC Power- HP	C6409-60014	

Art.2°)- Pase a Registro de Bienes Patrimoniales de la D.G.A. de la UNT, para su registro y demás efectos, que se mencionan en el Art.1° de la presente Resolución.

TRAMITE 243/2023

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución Nº: RES - FBQF - DGAD - 1147 / 2023

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU Firmado por: UNT

Fecha: 25/09/2023 17:21:29

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU Firmado por: UNT

Fecha: 26/09/2023 10:08:09

Razon: Autorizado por Carolina Serra Barcellona



Sistema: SUDOCU Firmado por: UNT

Fecha: 25/09/2023 17:22:35

Razon: Autorizado por Nilda Leonor Ardiles



Sistema: SUDOCU Firmado por: UNT

Fecha: 26/09/2023 10:12:10

Razon: Autorizado por Maria Inés Gomez